

Las Provincias con Elecciones antes de las Nacionales

Año 7 / Edición XXXVII / Nacional / 06-09-2021 / ISSN 2422-7226

Con Intervención del Observador Central

Al margen de las Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) del próximo 12 de septiembre y las generales el 14 de noviembre, donde se renovarán la mitad de las bancas de la Cámara baja y un tercio del Senado, en varios distritos habrá este año renovación de cargos provinciales legislaturas provinciales y en dos provincias, Santiago del Estero y Corrientes se elegirá un nuevo gobernador. En el caso de Misiones y Jujuy las elecciones provinciales ya se realizaron.

En Misiones los comicios se realizaron el **6 de junio**. Allí se eligieron 20 diputados locales y el intendente del municipio de Salto Encantado. De cara a las elecciones nacionales, los ciudadanos misioneros deberán elegir tres nuevos diputados.

Jujuy:

En Jujuy los comicios provinciales se realizaron el **27 de junio**. Se renovaron 24 bancas de diputados de la Legislatura jujeña. El Frente Cambia Jujuy, del gobernador Gerardo Morales, obtuvo 18 bancas, mientras que el Frente de Todos consiguió seis.

?

También hubo recambio de la mitad de los cargos en Concejos Deliberantes de 26 municipios y de 31 comisiones municipales. Los jujeños volverán a las urnas para elegir tres diputados nacionales.

Salta:

El próximo **15 de agosto** en **Salta** se elegirán 12 senadores y 30 diputados locales, además de 343 concejales. Además, en la comuna de Aguara los vecinos deberán elegir intendente luego de que Jorge Prado fuera removido del cargo por el Senado salteño tras la imputación por el robo de caños del Gasoducto NEA.

Además, los salteños deberán elegir 60 convencionales para la reforma parcial de su Constitución provincial. En septiembre, elegirán tres diputados nacionales.

Corrientes:

El **29 de agosto**, en la provincia de Corrientes se votó para gobernador; además de 15 diputados y siete senadores para su Legislatura. En el marco de los comicios nacionales, los ciudadanos deben votar tres integrantes de ambas Cámaras, respectivamente.

?

Los distritos donde las elecciones locales coinciden con las nacionales

Santiago del Estero:

La última provincia en definir la fecha para su votación provincial fue Santiago del Estero. Como en Corrientes, en esa provincia también se votará un nuevo gobernador. El actual mandatario provincial, Gerardo Zamora, dispuso que los comicios se realicen el **14 de noviembre**, el mismo día que las elecciones generales.

Además de elegir a los diputados nacionales, los santiagueños votarán para los cargos de gobernador, vicegobernador, 40 diputados provinciales, 137 comisiones municipales e intendentes en las ciudades de Atamisqui y Clodomira.

Ciudad de Buenos Aires:

- 3 diputados nacionales
- 30 legisladores porteños

Buenos Aires (Provincia)

- 35 diputados nacionales
- 69 diputados provinciales (en la Segunda, la Tercera, la Sexta y la Sección Electoral Capital)
?
- 23 senadores provinciales (en la Primera, la Cuarta, la Quinta y la Séptima Sección Electoral)
- 135 municipios votarán Concejales y Consejeros Escolares

Catamarca:

- 3 diputados nacionales
- 3 senadores nacionales
- 21 diputados provinciales
- 8 senadores provinciales (por los departamentos Ancasti, Antofagasta de la Sierra,

Capayán, El Alto, La Paz, Paclín, Santa María y Tinogasta)

- Concejos Deliberantes y candidatos a intendentes en los municipios de Mutquín y Los Altos

Chaco:

- 6 diputados nacionales
- 16 diputados provinciales

Formosa:

- 15 diputados locales
- 6 concejales de Formosa capital
- 2 diputados nacionales (Calendario general)

La Rioja:

- 2 diputados nacionales
- 18 diputados provinciales (8 en capital; 3 en el departamento Felipe Varela; 3 en Rosario Vera Peñaloza; 1 en Castro Barros, 1 en Facundo Quiroga, 1 en Sanagasta; y 1 en Vinchina)

Mendoza:

- 5 diputados nacionales
- 3 senadores nacionales
- 24 diputados provinciales (8 bancas del primer distrito; 6 del segundo; 5 del tercero; y 5 del cuarto)
- 19 senadores provinciales (6 bancas del primer distrito; 5 del segundo; 4 del tercero; y 4 más del cuarto)

San Luis:

- 3 diputados nacionales
- 23 diputados provinciales (10 del departamento Juan Martín de Pueyrredón; 3 de Junín; 3 de Gobernador Dupuy; 3 de Coronel Pringles; 3 de Belgrano; y 1 de General San Martín)
- 4 senadores provinciales (Departamentos Ayacucho, Belgrano, General Pedernera y General San Martín)

Santa Fe:

- 9 diputados nacionales
- 3 senadores nacionales
- 14 intendentes
- 210 concejales
- 306 presidentes comunales
- 1.214 miembros comunales

Fuente: Portal de noticias web "Pagina 12" 06/09/2021